

HORAS DE DESPACHO: Redacción: Desde las doce de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

La Actualidad

La Ley Sindical

Las amplias concesiones que en el orden económico confiere el Estado a la Organización Sindical, que convierte a ésta en la columna vertebral de la economía nacional, representa una confianza absoluta en ella para el cumplimiento de su misión.

Mas, como dijo el Caudillo, "cuanto mayor es el empeño y el servicio que se encomienda a los Mandos del Movimiento y Sindicatos, tanto más fuerte ha de ser su responsabilidad". No confiere, pues, el Estado a ciegos ni graciosamente funciones sin emparejar con ellas las correspondientes garantías.

No podía ser esta ocasión excepcional de la buena doctrina y no lo es, en efecto, ya que la Ley Sindical establece las condiciones que se han de atender al crear los Sindicatos Nacionales, o sea el establecer su clasificación, que no puede hacerse por la voluntad gremial, por amplia que sea, sino por la manifestación hecha solemnemente por el Estado mediante un decreto cuyo antecedente está en la propuesta de la Delegación Nacional Sindical. Estudio doble: el del proponente anterior a la propuesta y el del órgano del Estado antes de aceptarla y prestarle su autoridad moral y coercitiva.

Creado ya el Sindicato, su reglamento de régimen interior, que no puede apartarse de los expresos apartados legales, necesita aún la aprobación del Mando Nacional del Movimiento y finalmente sólo por Decreto, acordado en Consejo de Ministros, se reconocerá la existencia de un Sindicato Nacional.

Con ser importantes esas garantías en las que participan el Gobierno y la Jefatura del Movimiento, con sus altas representaciones, aun se condiciona exigiéndose otras durante su funcionamiento para evitar que la actividad sindical pueda llegar a oponerse ni siquiera apartarse de la política económica del Estado. Y como de política, en su puro concepto, se trata se exige que el mando sindical recaiga en militante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., propuesto por la Delegación Nacional de Sindicatos y nombrado por el Mando Nacional del Movimiento y que los nombrados estén subordinados a los mandos políticos del partido. Y aun así, para fortalecer el nexo entre el Sindicato y el Estado, de la Junta Central que asiste a cada Delegación Nacional de Sindicatos, formará parte un representante de cada Ministerio afectado por la actividad sindical. Ora sea el de Agricultura, de Trabajo, de Industria y Comercio, del Ejército, del Aire, o cualquier otro.

En cuanto a las Centrales Nacionales sindicalistas, como son la reunión orgánica de los Sindicatos y Hermandades locales, bajo el mando del Delegado provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., la ley impone sus condiciones para la constitución de los Sindicatos, cuyos Estatutos deberán ser aprobados por la Delegación Nacional e inscritos en el registro que la misma establece, debiéndose comunicar al Gobernador su constitución por los Delegados Provinciales.



Refugios londinenses particulares: Las camas camarotes como en el interior de un baque

Bosquejos de antaño

Preparativos para las Navidades

Doña Juana Francisca era una solterona plácida, hermana de Don Gaspar de la Esclayeta, uno de los próceres más prestigiosos y a la vez más populares de su época. Con él moraba en el gran caserón señorial en donde se iba deslizando su vida con la apacibilidad y monotonía con que se desliza el agua por la floresta.

Doña Juana Francisca era en lo físico más bien baja que alta, más gorda que flaca. Los que la conocieron en sus mocedades afirmaban que había sido guapa, pero de aquella belleza no quedaba más vestigio que la finura de su tez que conservaba al correr de los años, la suavidad y delicadeza que les queda a las rosas, aún después de marchitadas. Anudaba sus grises cabellos en forma de rodete, vestía sencilla, pero pulcramente, y de una manera invariable largo chaquetón y falda oscura, y atemperaba la severidad de este indumento, un cucllecito blanco, sujeto con un alfiler de oro que encerraba una miniatura, úrica joya que acostumbraba lucir, con ternuras, según se decía, muchas y valiosas.

En lo moral, era Doña Juana Francisca, la benevolencia andando y la ingenuidad personificada y pesaba abundantemente el don de las lágrimas que brotaban de sus ojos, así en las penas, como en las alegrías. Para ella no había persona mala, ni rostro feo, ni sentía más enemiga que la que le inspiraba "Nerón", un perrazo de su hermano Don Juan, al que acompañaba, constante, en sus andanzas por sus vastas fincas. Pero la buena señora que profesaba a su hermano un gran cariño unido a un respeto filial, disimulaba aquella inquina perruna, movida por los desaguisados que "Nerón" cometía persiguiendo a los garzones y otros dulces caseros que han de saber a gloria a toda la familia y también a los vecinos y conocidos.

Como primera providencia Doña Juana Francisca ha querido presentarse como el marmitón de la cocina, fregaba, con limón y sal, el perol de cobre donde tenía que clarificar el azúcar. —Le parece a Vuesa Merced que ya está bien? Preguntábale de vez en vez el muchacho, tomándose un respiro en su formidable fregamiento. —Todavía no. —Replicaba imperterritible Doña Juana Francisca, al mismo tiempo que fijaba su mirada, de lince todavía, pese a sus años, en el perol reluciente, que iba adquiriendo los aureos resplandores que luce el sol poniente. Y añadía, a manera de justificativo comentario: —Hay que ir con mucho cuidado! El cardenillo es un terrible veneno!

Ya está en perol en las debidas condiciones, y llega el momento de examinar y pesar el azúcar que le va entregando una de las criadas. Cumplido este requisito y calculada la cantidad de agua, el perol al fuego y la función comienza. Esta se desenvuelve en una pequeña cocina supletoria de la grande de aquella mansión.

La estancia es por tanto reducida. En ella ha penetrado también "Nerón" y va a tenderse debajo de una mesa atestada de paquetes y cachivaches, exteriorizando allí su bienestar agitando, de vez en cuando, su larga cola. Al entretanto hierve ya el líquido y Doña Juana Francisca, recogidas las mangas hasta el codo y con una espumadera en ristre va recogiendo y echando en un plato las impurezas que brotan del azúcar, con la ebullición.

manioobra y en aquel momento una racha de aire abre la puerta de la pequeña estancia, circunstancia que aprovecha un gato que por allí medroneaba husmeando, para penetrar en ella. Nadie lo advierte. La señora, molestanda por la fria ráfaga, ordena sin volver la cabeza: —Cerrar en seguida esta puerta que vamos a pillar una pulmonía—. La orden en seguida se cumple al tiempo que el gato, sin posible salida ya, se da cuenta de la presencia de "Nerón" y éste de la del gato y ¡aquí fué Troya!

Con la tensión y violencia de la cuerda del arco al disparar la ballesta, el perrazo se incorpora y arremete contra su enemigo y éste que sabía ya sin duda como las gastaba su contrincante comienza a dar vertiginosas vueltas por la estancia perseguido por el can y al verse casi cogido, se encarama de un gran salto sobre la mesa rompiendo platos y destripando paquetes. Pero también allí iba a alcanzarle su perseguidor y entonces el gato, rabioso, ciego, salta sobre el fogón, rozando casi en su aérea, travestida, la frente de Doña Juana Francisca, y en su aturdimiento choca contra la pared, pierde el equilibrio y cae dentro del perol del azúcar.

Los criados chillan, el marmitón trata de sujetar el perro, y Doña Beatriz, con las lágrimas en los ojos y la espumadera en la mano, pierde por vez primera en su vida la apacibilidad y exclama con toda la energía que le permite su voz siempre suave, dirigiéndose al muchacho y señalando el perro: —Dale una gran paliza! Máta!e!

Todos los ojos están atentos a la

por el sentimiento de belleza que despertaban en él.

—¿Habré conseguido retener en la tela este momento fugaz? Esta desasosmada frialdad de los tonos, ésta de emocionarse a los demás como me emocionó a mí? ¿Quién podrá nunca prever la interpretación que darán los demás a la porción de belleza que nos ha sido revelada... En lo más hondo de mí mismo resuena, como cimballo sonoro, la voz jamás desmentida de la sinceridad y de la verdad.

La noche ha ido penetrando lentamente en el taller; asomados a la ventana se ve sobre una angosta faja de cielo una sola estrella, una estrellita solitaria en el azul que muere. Ha callado el pintor. En la larga pausa de silencio se desvanecen en sombras opacas los cuerpos. Perfora la oscuridad una voz queda y sosegada: ¿Y, después? Cuando nos hayamos sumergido definitivamente en la noche, ¿perdurará todavía en esas telas, que son pedruzcos de un alma, el trocito de belleza que, temblante de emoción, intentó captar? ¿Se habrá dado un paso más, en la lucha que hace siglos dura, para la apropiación total del mundo creado, en cierta manera, por Dios para el hombre?

José SUREDA BLANES

Del Gobierno Civil

Recibió ayer el señor Gobernador 25 pesetas del señor Delegado de Hacienda con destino al Aguinaldo de Navidad para el pobre.

Igualmente recibió el señor Alcalde de Selva 30 pesetas con destino a la suscripción pro damnificados de Cataluña.

También recibió el señor Gobernador la noticia del Director del Centro de Enseñanza Manual, señor Moll, de que repartirá entre sus empleados 1.100 pesetas para el Aguinaldo de Navidad y otro de don Rafael Cortés, participándole que repartirá con el mismo fin 525 pesetas.

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE PALMA

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de autorizaciones de suministro de pan, que no podrán partir del día 17 del corriente mes quedan anuladas, debiendo solicitar las nuevamente del Sindicato de Cereales y Legumbres que facilitará instrucciones.

Palma, 14 diciembre de 1940. — El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

EL PRECIO DE LA LITRO

Vista la instancia que me dirige el Sindicato de Ganadería, para conseguir autorización en favor de los expendedores de leche a 400 litros, a fin de que puedan recargar dichos servicios de reparto en cinco céntimos por litro o fracción de medio litro, he resuelto acceder a la petición, en virtud de los argumentos que el escrito aduce si bien condicionando el aumento en la siguiente forma:

1.º — Será obligación de los expendedores de leche, reservar una cantidad a la que el Sindicato determine para su venta en tiendas sin recargo alguno. Hago responsable al Sindicato de la vitalidad de esta medida, obligándole a que lleve a conocimiento del público, el medio de proveerse en el comercio sin este aumento.

2.º — El aumento sólo se hará efectivo sobre los cinco primeros litros que se sirvan de una vez, y el resto no tendrá recargo; tampoco se recargará las fracciones de cuarto.

3.º — Este aumento quedará sin efecto el día 1.º de Febrero, en su normalización de existencias, podrá el vendedor adquirir la mercancía en mejores condiciones, dentro del juego de la competencia.

4.º — El aumento de cinco céntimos establecido transitoriamente por el servicio a domicilio será aplicable en la ciudad de Palma y en la villa de Sóller. En el resto de la provincia continuarán invariables los precios establecidos en la última Orden reguladora.

5.º — Se observa que pese a las amonestaciones dirigidas, algunos expendedores quieren conseguir por medio de algunas adulteraciones los beneficios que les niegue la Autoridad, en vista de lo cual he dispuesto se intensifique la vigilancia, y prevengo por segunda vez para que nadie se llame a ingenuo, que cualquier infracción que descubra dejará recuerdos en todos. Es menester que los consumidores auxilien la tarea denunciando sobre el terreno a los expendedores de mala fe.

Palma de Mallorca, 14 de Diciembre de 1940. — El Gobernador Civil. — Firmado: Fermín Sanz Orrió.

Como aclaración a la nota de estos Servicios de fecha 5 del actual, se hace saber que las cartillas de racionamiento que no tendrán derecho a suministro son aquellas que estando expedidas con anterioridad al 7 del actual no hayan sido presentadas para su clasificación; pero no las que se hayan extendido con posterioridad a dicha fecha por altas nuevas o por proceder de modificaciones de cartillas ya clasificadas.

Palma de Mallorca, 14 Diciembre de 1940. — El Gobernador Civil. — Firmado: Fermín Sanz Orrió.

La confesión del Pintor

Con motivo de la Exposición de J. A. Fuster Valiente.

En la penumbra silenciosa del taller dialogan el pintor y el escritor. Por la ventana entreabierta se ve el alto muro dorado de la parroquia de San Jaime y, con sólo mirarlo, ha penetrado en la acendrada intimidad de la estancia la visión de otros muros, de las viejas paredes doradas, calientes, del pueblillo inolvidable, humilde entre un vector de frescos sensuales; sonoro, en su profundo silencio por un alboroto de torrentes y regatos que se despeñan, urgido de mar, que, a veces, no se ve, pero que siempre se adivina en la victoria de la luz, que siempre se siente en la leve brisa que pasa mansamente entre olivares de plata.

Retorna para el pintor el recuerdo de años de lucha y de renunciamiento, de cuando se esforzaba buscando en el matiz la esencia de las cosas; cuando ante sus pupilas deslumbradas se vestía el paisaje de resplandor, y, en la claridad virginal del día toda la naturaleza se le ofrecía radiante de inocencia transpasándole con la emoción, casi religiosa, que despiertan en el hombre las cosas incontaminadas. ¡Cuántas recetas de taller, cuántos pequeños, inocentes, trucos tuvo necesidad de olvidar al querer fijar este momento lírico ejerciendo un pleno acto de dominio sobre la belleza que se le revelaba súbitamente, pugnando para expresar, con los pobres medios de que dispone el hombre la ideal belleza entrevista, casi diríamos presentida!

—Pintamos para nosotros, —decía el pintor—, pero también para los demás. Intentamos compartir con los demás, mediante las líneas, los colores y las formas, nuestra suprema emoción, suscitando en almas hermanas idénticos sentimientos admirativos o de comprensión. Apesar de ello, cuando pienso en los años pasados en Deyá me parece que pintaba para mí solo; aquel tiempo me parece, ahora, el de aprendizaje empleado principalmente en plegar el alma a las exigencias de la verdad y de la sinceridad. Es un tópico hablar de las épocas de tal o cual pintor. La vida es continuidad y, fruto de los primeros años será lo que podamos pintar mañana. Lo que sucede es al correr de los años determinadas técnicas envejecen en nuestras manos, o se nos revelan impotentes para expresar lo que hoy sentimos; caeace también, y esto es mucho más importante, que la vida se nos presenta bajo un nuevo aspecto que antes ni remotamente sospechábamos.

—Esto último es lo que se pone de manifiesto; a mi modo de ver, al comparar los cuadros que expuso hace diez años con los que son objeto de mi actual Exposición. Diríase que antes buscaba el sentido de la vida fuera de ella, mientras que ahora intento hallarlo en la vida misma. Digo intento, sin el menor asomo de falsa modestia, porque, équi artista habrá que se sienta, plenamente satisfecho de su obra?

Pensamos en los años en que el pintor se estableció en Palma llena el alma de la serena pulcritud del paisaje de Deyá, cuando comenzaba a buscar, a la hora ingravida del alba, el nacimiento de las cosas a la luz; todo parecía entonces más puro e inmaterial: en las darsenas, en los astilleros iban emergiendo lentamente a la vida las grucias de carenas, los volúmenes de las embarcaciones en reposo que, a la luz tenue del día naciente, teñían de suavísimos colores. Ante él iban

abriendo las puertas más bellas de la vida. Susurraba el aire matinal a sus oídos una apremiante invitación a seguir las blancas velas que se perdían por las lejanías infinitas de la mar para ir a buscar motivos más densos de humanidad para sus cuadros.

—Sin saber cómo, —dice el pintor—, trasapés el umbral. Ante mí seguían donadas de belleza todas las cosas, pero comenzaba a interesarme fuertemente la vida de los hombres, no por lo que tenga de movimiento, de vitalidad, sino por algo trascendente a la vida misma, por algo que está más allá de ella y provoca en nosotros un sentimiento estético. Si antes me sentía embargado por una especie de franciscanismo ante la pureza y la belleza que emana de las cosas, percibo ahora, la vida ruda y ajetreada de los hombres nimbada por una aureola análoga aspirando a que descienda sobre quien contempla mis cuadros el sentimiento de esta belleza.

No de otra manera opera la naturaleza transfigurándose según vibra nuestra sensibilidad al contemplarla. Lo puramente humano cobra nuevo valor, y no son solamente los anhelos, los deseos, las ansias del pobre corazón del hombre fuente de poesía, sino también las mismas obras que crea el hombre a las que infunde una eficiencia que no es tribo simplemente en el valor objetivo que puedan tener, sino también en el valor espiritual que trasciende de ellas, y que, naturalmente, sólo podemos apreciar de un modo subjetivo.

—La máquina, el ferrocarril, por ejemplo, es tenido por un tema prosaico, por algo que está fuera de lo que se entiende habitualmente por motivo artístico. Y, pongo este ejemplo, porque el cuadro que expongo creo que enseña algunas cosas nuevas que forzosamente han de dar pábulo a la discusión. La máquina producto de causas humanas ineludibles para el hombre moderno, posee generalmente una estructura supeditada a la función que desempeña, y por lo tanto, podrá ser fea o bella en sí misma según la libertad y el sentido artístico del constructor que ha ideado sus órganos. Pero, prescindiendo de este carácter funcional, que es esencial para la máquina puede producir un sentimiento estético en nosotros.

—Contemplad los trenes manioobra en la pequeña estación de Palma una clara mañana de invierno. Sonrosa el sol matinal las piedras de los edificios lejanos y envuelve con sus rayos las candidas volutas de humo, mimándolas y besándolas cual si fuesen rubes errantes por el frío y diáfano aire. El frío condensa los chorros de esos vapores, espesándolos, como diádoles gravedad, convirtiéndolos en densas nieblas que se arrastran lamando los suelos grises, las techumbres de almacenes y coláteridos, señalando con su rocío plateado el acero de las vías que se entrecruzan... Para el artista el paisaje, —la estación— ha cobrado un profundo sentido artístico, y movido por un nuevo estado de sensibilidad despierta siente la necesidad de fijarlo con sus pinceles, exactamente por las mismas causas que antaño hallaba sus motivos en las ramas de los limoneros graciosamente inclinadas sobre el virginal encanto del agua saltando entre el verdor del barranco, sin preocuparse del valor objetivo de sus frutos de oro sino simplemente impelido

por el sentimiento de belleza que despertaban en él.

—¿Habré conseguido retener en la tela este momento fugaz? Esta desasosmada frialdad de los tonos, ésta de emocionarse a los demás como me emocionó a mí? ¿Quién podrá nunca prever la interpretación que darán los demás a la porción de belleza que nos ha sido revelada... En lo más hondo de mí mismo resuena, como cimballo sonoro, la voz jamás desmentida de la sinceridad y de la verdad.

La noche ha ido penetrando lentamente en el taller; asomados a la ventana se ve sobre una angosta faja de cielo una sola estrella, una estrellita solitaria en el azul que muere. Ha callado el pintor. En la larga pausa de silencio se desvanecen en sombras opacas los cuerpos. Perfora la oscuridad una voz queda y sosegada: ¿Y, después? Cuando nos hayamos sumergido definitivamente en la noche, ¿perdurará todavía en esas telas, que son pedruzcos de un alma, el trocito de belleza que, temblante de emoción, intentó captar? ¿Se habrá dado un paso más, en la lucha que hace siglos dura, para la apropiación total del mundo creado, en cierta manera, por Dios para el hombre?

José SUREDA BLANES

Del Gobierno Civil

Recibió ayer el señor Gobernador 25 pesetas del señor Delegado de Hacienda con destino al Aguinaldo de Navidad para el pobre.

Igualmente recibió el señor Alcalde de Selva 30 pesetas con destino a la suscripción pro damnificados de Cataluña.

También recibió el señor Gobernador la noticia del Director del Centro de Enseñanza Manual, señor Moll, de que repartirá entre sus empleados 1.100 pesetas para el Aguinaldo de Navidad y otro de don Rafael Cortés, participándole que repartirá con el mismo fin 525 pesetas.

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE PALMA

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de autorizaciones de suministro de pan, que no podrán partir del día 17 del corriente mes quedan anuladas, debiendo solicitar las nuevamente del Sindicato de Cereales y Legumbres que facilitará instrucciones.

Palma, 14 diciembre de 1940. — El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

EL PRECIO DE LA LITRO

Vista la instancia que me dirige el Sindicato de Ganadería, para conseguir autorización en favor de los expendedores de leche a 400 litros, a fin de que puedan recargar dichos servicios de reparto en cinco céntimos por litro o fracción de medio litro, he resuelto acceder a la petición, en virtud de los argumentos que el escrito aduce si bien condicionando el aumento en la siguiente forma:

1.º — Será obligación de los expendedores de leche, reservar una cantidad a la que el Sindicato determine para su venta en tiendas sin recargo alguno. Hago responsable al Sindicato de la vitalidad de esta medida, obligándole a que lleve a conocimiento del público, el medio de proveerse en el comercio sin este aumento.

2.º — El aumento sólo se hará efectivo sobre los cinco primeros litros que se sirvan de una vez, y el resto no tendrá recargo; tampoco se recargará las fracciones de cuarto.

3.º — Este aumento quedará sin efecto el día 1.º de Febrero, en su normalización de existencias, podrá el vendedor adquirir la mercancía en mejores condiciones, dentro del juego de la competencia.

4.º — El aumento de cinco céntimos establecido transitoriamente por el servicio a domicilio será aplicable en la ciudad de Palma y en la villa de Sóller. En el resto de la provincia continuarán invariables los precios establecidos en la última Orden reguladora.

5.º — Se observa que pese a las amonestaciones dirigidas, algunos expendedores quieren conseguir por medio de algunas adulteraciones los beneficios que les niegue la Autoridad, en vista de lo cual he dispuesto se intensifique la vigilancia, y prevengo por segunda vez para que nadie se llame a ingenuo, que cualquier infracción que descubra dejará recuerdos en todos. Es menester que los consumidores auxilien la tarea denunciando sobre el terreno a los expendedores de mala fe.

Palma de Mallorca, 14 de Diciembre de 1940. — El Gobernador Civil. — Firmado: Fermín Sanz Orrió.

Como aclaración a la nota de estos Servicios de fecha 5 del actual, se hace saber que las cartillas de racionamiento que no tendrán derecho a suministro son aquellas que estando expedidas con anterioridad al 7 del actual no hayan sido presentadas para su clasificación; pero no las que se hayan extendido con posterioridad a dicha fecha por altas nuevas o por proceder de modificaciones de cartillas ya clasificadas.

Palma de Mallorca, 14 Diciembre de 1940. — El Gobernador Civil. — Firmado: Fermín Sanz Orrió.



La moda. — Mary Howard, de los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer, luce una linda bata de lana rosa pálido

C. N. S. EL SINDICATO DE CEREALES

Ayer, sábado, por la tarde tuvo lugar en la Casa Primo de Rivera la anunciada reunión de los elementos que integran los distintos grupos y subgrupos del Sindicato de Cereales.

A la reunión asistieron unos setecientos afiliados al Sindicato —obrosos y empresarios— siendo en especial numerosos los pertenecientes al grupo de cultivadores de cereales y legumbres.

Con el Delegado Provincial Sindical, señor Sanz Orrió, presidente de la reunión el Secretario Provincial Sindical, señor Rotger; el Jefe del Sindicato, señor Sijar; el Subjefe, señor Bologui, y el Secretario de Organización, señor Llinás; el Inspector de Sindicatos, señor Amengual; el Jefe de los Servicios de Industria y Comercio, señor Cardona y el Jefe del Departamento de Armonía del Trabajo, señor Bosch.

El Delegado Provincial Sindical, señor Sanz Orrió, dirigió la palabra a los reunidos para exponerles las directrices de organización y funcionamiento del Sindicato, al que elogió cumplidamente por haber logrado solucionar, recientemente, casi inencontrables dificultades para el suministro del pan. Dirigiéndose a los obreros y empresarios presentes les dijo que el Sindicato Vertical —concebido por ilustres sociólogos de prestigio mundial y adaptado por la Falange a las peculiares necesidades de España— lejos de fomentar la lucha de clase como los antiguos sindicatos de obreros y de empresarios, auna los intereses de cuantos laboran en la misma empresa y antepone los intereses de España a cualesquiera otro exigencia a los jefes de empresa a los que garantiza la disciplina en el trabajo que cumplan sin regateos cuanto demanda la Justicia Social cristiana, que no se había traducido en realidades hasta ahora. Refiriéndose a la organización del Sindicato de Cereales expuso detalladamente la actuación a seguir por los distintos grupos y les exhortó a que tomaran parte activa en las reuniones de las juntas y en todos los asuntos del Sindicato pues la Falange exige que sus Sindicatos no sean en ningún momento un cacicazgo al servicio de los intereses de unos particulares.

Terminado su discurso, el señor Gobernador salió hacia el aeródromo, y continuó la reunión presidida por el Secretario Sindical.

Se hicieron los nombramientos de los jefes de los diferentes grupos, cuyos nombres van a continuación:

Jefe del Sindicato, don Luis Sijar Castellá; Subjefe, don Libert Boalgué Alvarez; Secretario, don José Ferrer Matheu.

Grupo de Cultivo de Cereales y Legumbres. — Jefe, don Rafael Ismael Palmer; Subjefe, don Jorge Coll Mayol; Secretario, don Guillermo Mat Crespí y Vice-Secretario, don Matías Balaguer Tugores.

Grupo de Cultivo del Arroz. — Jefe, don Martín Salas Llopis; Subjefe, don Lorenzo Serra Company; Secretario, don Nicolás Pizá Revnés y Vice-Secretario, don Juan Molinas Moragues.

Grupo de Molineros. — Jefe, don Bartolomé Ferrer Ribas; Subjefe, don Jaime Vidal Romaguera; Secretario, don Antonio Castelló Salas, y Vice-Secretario, don Jaime Doménech Borrás.

Grupo de Arras Blancas. — Jefe, don Miguel Negre Serra; Subjefe, don Baltasar Forteza Valleriolla; Secretario, don Bartolomé Vaquer y Vice-Secretario, don Pablo Rosselló y Alemany.

Grupo Comercio al por Mayor. — Jefe, don Gabriel Alzamora López; Subjefe, don Ramón Oliver Ordinas; Secretario, don Amaldeo Oliver y Vice-Secretario, don Gabriel Ferrer.

Grupo Comercio al por Menor. — Jefe, don Miguel Arborea Garau; Subjefe, don Antonio Pons Arrom; Secretario, don Salvador Adrover,

Vice-Secretario, don Juan González Palmer.

Jefes de Sub-Grupos: De Panaderos, don Pablo Barceló Alemany; de Pasteleros y Confiteros, don Tomás Cañellas Alorda; de Pastas para Sopa, don Miguel Negre; de Galletas y Barquillos, don Salvador Forteza Valleriolla; de Chocolateros, don Antonio Mercadal.

Vocales de la Junta Sindical: don Gabriel Alzamora López; don Rafael Jaume Palmer; don Jorge Coll Mayol; don Juan Oliver Roca; don Antonio Mercadal; don Rafael Vaquer Juliá; don Pablo Barceló Alemany; don Miguel Negre Serra; don Miguel Arborea Garau; don Bartolomé Ferrer Ribas; don Juan Oliver Roca; don Juan Fajadas; don Antonio Palou Coll; don Martín Salas Llopis; don Andrés Ginart Soler; don Lorenzo Serra Company; don Jaime Tugores Salas; don Pedro Aragay Banal; don Guillermo Adrover Torrens; don Jaime Bestard Fiol; don Bartolomé Antich Amengual; don Mateo Arborea Bonassar; don Jaime Mariano Batá; don José Calafell Martorell; don Andrés Gelabert Riera; don José Cardona Moll; don Miguel Cañellas Calafell; don Juan González Palmer; don José Juan Ribas; don Gabriel Junca-della Mayol; don Ramón Oliver Ordinas; don Baltasar Forteza Valleriolla; don Arnaldo Oliver y don Antonio Pons Arrom.

SINDICATO DE TRANSPORTES. — SECCION TAXISTAS

A partir de mañana, día 16, todos los afiliados a la Sección Taxistas, pueden pasar a recoger por el Departamento de Industria y Comercio (G. Goded, 36-1.º), las nuevas tarifas aprobadas por el Exce-lentísimo Ayuntamiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma, 15 diciembre de 1940. — El Jefe del Departamento de Industria y Comercio. — Firmado: J. Cardona Pons. — V.º B.º — El Delegado Sindical Provincial. — P.º S.º — Firmado: J. Rotger.

Ayer regresó el capitán General señor Kindelán

En un aparato aéreo ayer tarde regresó a esta isla, de su viaje a la península, el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, don Alfredo Kindelán.

Fue recibido en el aeródromo, por el Gobernador Militar de Menorca General don Eduardo Recas, el cual había llegado por la mañana de Mahón, en el correo matutino, el Gobernador Militar de Mallorca, General don Luis García Ruiz y el Gobernador Civil de la provincia don Fermín Sanz Orrió.

Instituto Nacional de Previsión

SUBSIDIO DE VEJEZ

Se previene a los obreros del término municipal de Palma acogidos al artículo primero, párrafo B de la Orden de 6 de octubre de 1939 cuyos expedientes de Subsidio de Vejez han sido resueltos favorablemente, que el próximo domingo día 15, a las once y cuarto, deberán encontrarse en la casa Primo de Rivera para recibir de manos del Excmo. señor Gobernador de la provincia el título de pensionista.

A partir del día 16 podrán pasar los interesados por estas Oficinas del Instituto Nacional de Previsión (Goded, 69), de cuatro a seis de la tarde, para cobrar las mensualidades vencidas.

Palma, 12 de Diciembre de 1940. — EL DELEGADO.

Cupón del Ciego

Sorteo de 14 diciembre 1940. Primer premio, de 25 pesetas, al número 410

Premios de 250 pesetas, a los números 10, 110, 210, 310, 510, 610, 710, 810 y 910.

### De Sociedad

Ayer, en la motonave "J. J. Sister", llegaron procedentes de Mahón, el Comandante de Infantería don Francisco Fuster Rossíol; don Ramón Pons Martorell; don Emilio Nadal y señora; doña Catalina Anglada Meliá; don Carlos Caubet González y don Víctor Flórez.

En el vapor "Mallorca" llegaron ayer procedentes de Barcelona el Ingeniero Agrónomo señor Moragas Monlau; don Eusebio Riera; don Francisco Cerdó Rossíol; el Delegado provincial de Justicia; don José Amengual; don Pedro Barba; don Antonio Rosas Maura; el Contralmirante don Antonio Ferragut y el Síndico del Colegio de Corredores de Comercio, don Simón Garcés y el Secretario de la misma entidad, don Juan Ballester.

Guarda cama ligeramente enfermo el Presidente del "Club Natación Palma", nuestro particular amigo don Rafael Recio Blanes.

También guarda cama molestando por ligera dolencia, doña Juana Pujol Muñoz esposa de nuestro compañero en la prensa, el redactor de "La Última Hora" don Eduardo Fernández.

Desearíamos pronto y total restablecimiento.

En el correo aéreo ayer tarde llegaron a esta ciudad don María Bordoy, Vda. de Amengual; don José Casanovas Torres; don Lorenzo Fluxá Figuerola; don Vicente Miguel; don Rafael Lacy; don Vicente Mulet Mercedal; don Jorge Pando; don Jaime Riutort Catalá y don Pedro Sastre Sampol.

Anoche marcharon a Barcelona en el vapor correo, don Damián Mayol Alcover; don Salvador Salvá; don José Costa Ferrer; don Enrique Lasheras Serra; don Antonio Company; don Juan Vidal; doña Margarita Enseñat; don Javier de la Rosa; don Matías Salamanca Lluill y doña Catalina Noguera Rigó.

Para Ibiza y Alicante ayer salieron en el correo marítimo, don Miguel Martí; doña Concepción Piquer; don Bernardo Bordoy; don Juan Villalonga Serra; don Jaime Mayol Ramis y don José Colom Quetglas.

Mañana lunes saldrán para la península en el correo aéreo don Gabriel Estrellas; don José Mir Sastre; doña Isabel Moll Sancho; doña Catalina Payeras Mascareño; doña Catalina Alomar Siquier; doña Margarita Alomar Payeras; don Guillermo Colom Cerdá; don Antonio Verd Sureda; don Juan Beltrán; doña Concepción Genovés Soler; don Juan Matas Valenzuela y doña Dolores Valda Sastre.

### En la Comisaría de Vigilancia

**AVISO A LOS EXTRANJEROS**

Se recuerda a TODOS LOS EXTRANJEROS residentes en el término de PALMA, la obligación de efectuar su presentación URGENTE en la COMISARIA DE POLICIA, con toda su documentación.

Palma de Mallorca, Diciembre de 1940. — EL COMISARIO JEFE.

Por el señor Gobernador se ha impuesto quince días de arresto a cada uno de dos individuos, por embardunar las fachadas de las casas.

### El Instituto Nacional de Previsión prosigue su campaña repartiéndole subsidios de Vejez

El pasado día 11 tuvo lugar en Inca el acto de entrega de títulos de pensionista a 110 subsidiarios de Vejez residentes en dicha localidad y pueblos circunvecinos.

Celebróse en el Teatro Principal, profusamente engalanado con las banderas Nacional y del Movimiento, con asistencia del Alcalde de la localidad don Antonio Rotger, que ostentaba la representación del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia; el Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S., en representación del Jefe Provincial don Luis Alguacil; el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Previsión Rdo. don Bartolomé Quetglas; el Rmo. Teniente Coronel Primer Jefe del Regimiento de Inca don Enrique Esquivias; el Delegado de Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Alfonso Reina; Delegado Sindical don Pablo Ferrer; Rdo. Cura Párroco don Francisco Rayó; los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión señores Barahona y Tous y el Delegado de la Caja de Pensiones en aquella localidad don Miguel Daviu que hizo la presentación de los oradores.

El patio de butacas se encontraba completamente ocupado por los ancianos que iban a percibir el título de pensionistas y por sus familiares; el resto del local se hallaba concurrenciosísimo.

Hizo uso de la palabra en primer término el Funcionario del I. N. de Previsión señor Tous, haciendo resaltar la labor que viene desarrollando el nuevo Estado, principalmente en el orden social.

A continuación habló el Delegado del Instituto Nacional de Previsión Rdo. don Bartolomé Quetglas comparando la mezquindad de la antigua legislación social con la generosidad de las leyes dictadas por el nuevo Estado.

Cerró el acto el Teniente Coronel don Enrique Esquivias manifestando la emoción que le había producido este acto por la trascendencia social que lleva aparejado.

Invitó a los ancianos, a los profesores de los Colegios y a los niños allí presentes a que tuvieran siempre en la memoria el recuerdo de este acto a fin de que la juventud, pensando en que al llegar su vez no se encontrará abandonado redoble su esfuerzo en la producción para lograr la reconstrucción de la economía nacional y poder conseguir la España Nueva, Grande y Libre que todos deseamos.

Seguidamente se procedió al reparto de títulos de pensionista a nueve subsidiarios, que eran acompañados por bellísimas señoras de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., terminándose el acto a los acordes del himno Nacional y los del Movimiento, interrumpido por la banda de música y dando vivas a España, al Caudillo y a la Falange y al Instituto Nacional de Previsión.

Mañana lunes, emisoras italianas radiarán un extraordinario concierto vocal e instrumental con participación de eminentes artistas; será un concierto Martini y Rossi, famoso como sus mundiales productos.

### Notas de Arte

#### INAUGURACION DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Ayer tarde se inauguró el "Círculo de Bellas Artes" de esta capital instalado en la calle de Pelaires nueva entidad, alentada por una juventud emprendedora, e incansable que se propone dar impulso a todas las modalidades en Arte, para propia satisfacción y como medio cultural que eleve el sentimiento hacia el Arte.

Es propósito de esos elementos organizadores del Círculo de Bellas Artes, que la poesía y la escultura se fundan en la comprensión elevada de la pintura y en el sensibilizado fluir de la música.

Tal exponente ha cristalizado, de momento, en una interesante exposición colectiva de pintura y escultura, cuyo catálogo ya publicamos ayer, comprendiendo las firmas de 57 artistas, en su mayoría ya con sagrados años en la profesión y otros que hacen su presentación, revelándose como expertos, sin más ambiciones que la de colaborar en esta iniciación colectiva, en la que se da el primer paso con indubitable éxito, visto el número de aportaciones.

Cada uno de los expositores ha enviado una nota, un lienzo, una escultura, un dibujo, de selección.

En este acto inaugural es digno de ser reconocido, en primer término el gesto altruista del artista que ha regalado su obra para que lo fundamental de la empresa arraigue, siguiendo en ordenado elogio, los organizadores que personalmente han dirigido y montado la Exposición cuidando de que nota a nota, sea la impresión dominante.

Queriendo dar realce a la Exposición, don Pedro Barceló, Director de la Escuela de Artes y Oficios, ha prestado un retrato del Caudillo, Generalísimo Franco, pintura sobria y armónica en tonalidades, pintado por encargo del Ayuntamiento de Campanet.

Dicho retrato preside el conjunto de obras, desfilándose sobre un tapiz grana y las banderas Nacional y del Glorioso Movimiento.

Procedió a la bendición, el Rdo. Sr. don Francisco Planas, Económico de la parroquia de San Nisiglas.

Acudieron a la inauguración el General señor García Ruiz; el Almirante Jefe de la Base Naval señor Garcés de los Fayos; el Gobernador Civil señor Sanz Orrión; el Presidente de la Diputación, señor Vila, el Teniente de Alcalde señor Buades, delegado por el señor Alcalde.

El jerarca de Falange señor Martorell, en representación del Jefe Provincial; la Jefe de la Sección Femenina Sra. Sureda de Dezcalle y la Secretaria Sra. Rocha; el Fiscal de la Vivienda Sr. Oliver Frontera; el Administrador principal de Aduanas señor Marcote y otras representaciones oficiales que fueron atendidas por el Presidente del Círculo de Bellas Artes, don Antonio Parietti.

También se congregaron muchos de los expositores y numerosos invitados que apenas inaugurada la Exposición iniciaron sus ofertas para la adquisición de obras.

Al retirarse las Autoridades expresaron al Sr. Parietti sus deseos de que constituya un éxito la Exposición, y que el Círculo vea colmada sus anhelos de próspera vida; deseos que hacemos nuestros desde estas columnas.

#### EXPOSICION DE J. A. FUSTER VALENTE

En las Galerías Costa se inauguró ayer, la Exposición de Pinturas del distinguido artista Juan Antonio Fuster Valiente, que ha de constituir en Palma una de las manifestaciones más destacadas en arte.

Fuster Valiente ya se nos había revelado — hace diez años — como un temperamento de sensibilidad exquisita, en período de formación. La sorpresa de elevado tono que en originalidad y tecnicismo ofrece su obra, permite, hoy, apreciar lo que puede rendir una voluntad capacitada, en mostrar el alcance de la obra pensada y lograda con acierto en el concebir los asuntos, y en la entonación dentro de una armonía y delicadeza admirables con toda la elocuencia de lo cuajado en un empeño.

Esta Exposición — de la que hablamos extensamente en otro lugar — se vio favorecida con la presencia de un selecto concurso de amistades y admiradores del prestigio pintor, concurso que exteriorizó en efusivas felicitaciones a Fuster Valiente, la gratísima impresión de sus ponderadas pinturas.

Asma, Gripe, Bronquitis, etc. ELIXIR GOMENOL CLIMENT (De venta en todas las Farmacias)

SE HA EXTRAVIADO un anillo de caballero desde el Lírico al Bar Aguila. Se gratificará su devolución en el Bar Aguila.

TRASPASO Local céntrico y bien situado. Informes. Sindicato, 124 pral. primera.

### Crónica de sport

#### CICLISMO

La empresa del Velódromo de Tirador nos remite la siguiente nota: Se comunica a los corredores Boyer, Llopart y Ribas juntamente con los entrenadores Serra, Ferrá y Suñer, que esta mañana a las 11 en punto se personen en el Velódromo de Tirador para la revisión de material y equipos y para la última prueba del funcionamiento de los motos.

También se avisa a los corredores Sancho, Gimeno, Flaquer y Canals que sin excusa de ninguna clase estén a las 3 en punto en el Velódromo para recibir órdenes para las pruebas a disputar en el Match Omnium.

La venta de entradas se efectuará hasta las dos de la tarde en el Centro de Localidades, Bar Palmero, Café Tiquet y Veloz Sport Balear. Pasada esta hora se despachará el sobrante en las taquillas del Velódromo.

#### FUTBOL

EL PARTIDO MENORCA-MALLORCA SUSPENDIDO

Anoche se recibió en el C. D. Mallorca la comunicación oficiosa de que el encuentro que debían jugar el Menorca y el Mallorca está tarde en Mahón, quedaba suspendido.

VARIETADES AUTÉNTICAS Y SELECCIONADAS DE Naranjos y Mandarinos, Limoneros, Olivos y Frutales en General. Semillas de Hortalizas.

PEDRO VEYRAT Algora, 19 VALENCIA Solicítese Catálogo general 1940

### Un joven muere al manipular unos cartuchos

La Benemérita del puesto de San Servera, da cuenta de que a eso de las siete de la tarde de anteaer, tuvo noticia de que en la villa de San Lorenzo y en el interior de una casa había ocurrido una explosión de pólvora y un hombre muerto.

Seguidamente se trasladó al punto de la ocurrencia y de las diligencias practicadas resulta, que serían las dos y media de la tarde cuando el joven, Miguel Alemany Caldentey, de 19 años de edad, se dirigió a su domicilio sito en la calle del Mar y en ocasión de encontrarse solo en la vivienda, penetró en un cuarto dormitorio del piso alto interior, donde su padre guarda de ordinario una caja de metal conteniendo un paquete de pólvora y algunos cartuchos de caza y se supone que iba a manipular dichas materias inflamables, hallándose fumando, y alguna chispa ocasionaría la explosión, resultando, por los efectos de la misma, con los brazos seccionados y destrozado el paquete intestinal, causando la muerte instantánea.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio.

### Asociación Católica de Maestros Nacionales de Baleares

CONCURSO DE NACIMIENTOS

Ante diferentes confusiones nacidas de la interpretación de las bases del Concurso de Nacimientos se notifica a los Sres. Maestros y Maestras Nacionales y Particulares, que ÚNICAMENTE se visitarán las Escuelas que se hayan inscrito en el domicilio social, Zavella, 17.

Para facilitar dicha inscripción se prorroga el plazo hasta el martes día 17 por la noche, verificándose la visita los días 18, 19 y 20.

### Caen de un camión

Anteaer, por la mañana, alrededor de las siete y media, un camión cargado de obreros que se dirigían a trabajar a Pollensa, al llegar a una curva del camino, la compuerta de dicho camión se abrió por haberse desprendido la cadena que la sujetaba, saliendo despedido casi la totalidad de los obreros que iban en el camión, resultando casi todos heridos de magullamientos y rozaduras, por fortuna de pronóstico leve.

### MANZANILLA CLAMBA

Movimiento en el Puerto

Llegó, de Mahón, la motonave postal "J. J. Sister", de Barcelona, el vapor correo "Mallorca", de Ibiza, la balandra "Rafael Verdura".

Salío, para Ibiza y Alicante, la motonave postal "J. J. Sister"; para Barcelona, el vapor correo "Mallorca".

Han sido despachados: para Denia, el pallebot "San Rafael"; para Mahón, el pallebot "Cala Fornells"; para Barcelona, los pallebotes "Cala Antió" y "Chacartegui III".

Radiofotografías preparación completa. Rayo, 25 - 21 Santa Catalina.

# cure este reuma que le aqueja

combatiendo los dolores musculares y articulares que la inclemencia del tiempo ha exacerbado, y alejando la gravead de las complicaciones cardíacas que le acarrearán lesiones valvulares definitivas. Haga una cura con Urodonal que, al disolver el ácido úrico, causa originaria de sus trastornos, hará desaparecer los dolores y peligros, y rejuvenecerá su organismo al hacerlo más apto y potente



## URODONAL cura los dolores reumáticos porque disuelve el ácido úrico

### Teatros y Cines

#### PRINCIPAL

En las funciones de hoy domingo se proyectará el programa formado por la película plena de alegría y optimismo "Loca por los uniformes" y "Don Quintín el amargo", uno de los films nacionales más formidables y en el que logran una magnífica creación los famosos artistas Ana María Custodio, Luisa Esteso, Alfonso Muñoz y Luis Heredia.

La compañía Martí-Pierrá

Se han repartido las listas de la compañía de comedias de Amparito Martí y Paco Pierrá, que ha de debutar en nuestro primer coliseo el miércoles próximo día 18, con el estreno del folletín escénico en verso, en tres estampas y cuatro capítulos de Fernández Ardavin "La florista de la Reina".

He ahí la lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices. — Amado, María Luisa; Calvo, Pilar; Farfán, Concha; Marinas, Carita; Martí de Pierrá, Amparito; Martínez, Amparo; Martínez, Isabel; Pons, Paquita; Reina, Ba-

#### PRINCIPAL

prios, Celia; Rivera, María Victoria; Roca, Josefina.

Actores. — Castell de Soto, Manuel; Chavarri, Manuel; Martí-Ibáñez, Francisco; Montenegro, Fernando; Montijano, José; Ortega, Adrián; Pastor Mata, Miguel; Pierrá, Paco; Robles, José; Soriano, Salvador; Sincier, Rodolfo.

Apuntador: Ramón Barea. Sastrería: Paquita Delgado. Jefe de maquinaria: M. Meléndez. Regidor: Rafael G. Leonardo. Atrezzo: José Díaz.

Representante: Félix Infesta. Gerente: José María Pierrá.

Repertorio y estrenos. — La otra honra; Atrévete Susana; El último Lord; Eloisa está debajo de un almendro; Dueña y señora; Morena Clara; El derecho de los hijos; Ivámonos pa Cai... (est); A la puerta has de llamar (est); Los hijos de la noche; La santa Virreina; En poder de Barba Azul (est); M. pecado (est); Lo increíble (est); Papá Gutierrez; Los muñecos; Hay que vivir; La florista de la Reina (est);

#### BALEAR

Hoy, a las 4 de la tarde y a las 9 de la noche, dará la soberbia Compañía de Circo sus primeras funciones.

El programa de las funciones de hoy están integrados en la siguiente forma:

La bella trapezista Carole; los excéntricos Rogelio y Ceño; los perros sabios de Munnier; la amazona Adeline Bors; los caballos cómicos de Ivonne; los saltarines y acróbatas Timonen, número compuesto por siete personas; la formidable atracción de trapecios volantes a cargo de los Rivelles; presentación de tres fieros leones, por su domador, Julio Jorge; una espléndida atracción cómica, Familia Andreu y los clowns Hermanos Riquelme.

A la salida de la función nocturna habrá tranvías para Porto-Pi, Vileta, Pont d'Inca y Establiments.

#### BORN

Hoy a las 11 habrá una función matinal, proyectándose "Sin novedad en el Alcázar" a la cual concurrirá el Frente de Juventudes.

Por la tarde y por la noche se darán las últimas exhibiciones de la maravillosa película.

Para el lunes se anuncia el estreno de "El mundo a sus pies", en que Lily Pons luce sus facultades espléndidas de gran cantante, acompañada en el reparto por Gene Raymond y Jack Oakie.

#### SALA ASTORIA

Como de costumbre se celebrarán el domingo en este elegante cine, sesiones a las 11 (matinal); a las 3:30, 6:30 (numera) y 9:30.

En todas ellas se proyectará el extraordinario film musical "El cantante de Viena", formidable creación del gran divo Jan Kiepura, cuyas exhibiciones están constituyendo un éxito clamoroso.

#### PROTECTORA

Para hoy y mañana se anuncian las últimas exhibiciones de "Padre Brown detective" la interesante producción Paramount con Paul Lukas y Gertrude Michael en el reparto. El mismo programa incluye "Tres lanceros beagales" una de las más grandes creaciones de Gary Cooper que siempre es vista con agrado.

#### UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO

El próximo martes nos presentará Protectora un programa realmente extraordinario formado por dos películas de base y ambas de riguroso estreno. Heinz Rühmann el gracioso actor ya popular entre nosotros; viene ahora acompañado de Hans Mosser en la tan anunciada producción "15 Sillas" considerada

como la más formidable creación del simpático caricato y en la que Hans Mosser se nos muestra como un actorazo de singulares facultades.

La otra película es "El correo de Napoleón" un entretenimiento y un facular al estilo de "Scipion el Africano", llena de intriga, emoción y esplendorosa realización, planos que son maestros los italianos, que viene avalada por un reparto de estrellas con Víctor de Sica en el personaje central y un diálogo admirablemente traducido al español.

Nos comunica la empresa que por los compromisos ineludibles de programación se ha visto obligada a unir en un mismo programa dos películas de tal envergadura con cuyo programa no cabe duda son de esperar excelentes estrenos en el popular coliseo.

#### SUENOS DE PRINCIPE

El cine europeo, que en los últimos tiempos ha vuelto por sus fueros con realizaciones de extraordinaria calidad (éxito en "Sueños de Principe") (Mayerling), una comedia calificativa en la que no sólo la presentación se halla a la altura de cuanto bueno se ha producido en este aspecto, sino que también por su dirección, a cargo de Anatole Litwak, y por su interpretación, en la que lucen su talento Danielle Darrieux y Charles Boyer, merece calificarse entre lo mejor y más cuidado de la producción cinematográfica contemporánea. Selecciones Capriollo nos presentará próximamente esta producción en uno de nuestros mejores salones.

#### CULTOS

PARA HOY

Hoy día 15, en las Terrazas se celebrará fiesta votiva en honor de la Virgen del Carmen, organizada por una devota familia.

A las 10 y cuarto Misa cantada por la Real Academia Comunal y sermón por el Rdo. don Pedro Amorós, Catedrático del Seminario.

#### PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Nicolás, a la lamculada Concepción. Misa de exposición. Por la tarde Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—Empieza el veinteno Novenario en preparación a la Natividad del Divino Redentor.

En Santa Eulalia, se hará por la noche a las 7, después de rezado el Santo Rosario, con meditación y canto de escogidos villancicos.

En los SS. Corazones, en las misas de 6 y media y 9. Por la noche con mayor solemnidad.

En San Felipe Neri, se proyectará a las 6 y media de la noche.

En San Francisco, en las misas de 6 y 8, y por la noche a las 7 después de la Sagrada Cena.

En las Capuchinas se celebrará con gran solemnidad el cast. tres veces sucesivos a las 7, después de rezado el Santo Rosario. A las 9 y tres cuartos de la tarde con sermón por el Rdo. don Antonio Bennesser, Pbro.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Carmen en Sta. Eulalia

#### RADIO GRAMOLA

en perfecto estado y gran cantidad de discos; se vende. S. Miguel, 1.º de 1 a 5.

#### VIGAS Y JACENAS de hierro

Vendo gran partida procedentes de derribo. C/ del Clot, 1. Tel. 54998 "Derrivos Vidal", Barcelona.

**Convalecencia**

No podréis reanudar fácilmente vuestras acostumbradas actividades porque la enfermedad ha mordido cruelmente en el organismo. Es preciso que vuestro cuerpo recobre a la mayor brevedad toda su fortaleza; Fósforo Ferrero, el más energético reconstituyente, os brinda la ocasión de recuperar la salud perdida; aumenta las energías y el apetito y con su uso se consigue rápidamente la vuelta a la normalidad.

**Fósforo Ferrero**

**EXTINTORES DE INCENDIOS**

Establecimientos ANDRES BUADES

Cestos, 15 - Cort, 25 - PALMA

**Cine Actualidades**

HOY de 11 a 3 sesión continúa y de 3 a 12 por sesiones

**Cuerpo alpino al ataque**

Oro blanco, Musicales, Variedades, Dibujos, Noticiero UFA

HOY, 6 tarde **Mediterráneo Hotel DE LETE**

**MODERNO**

LUNES

ELEANOR POWELL y JAMES STEWART en

**Nacida para la Danza**

WOOLSEY y WHEELER en

**Dos y medio**

HOY

HONRADEZ DE RAZA NOBLEZA DE ALMA VIRTUD DE LA MUJER

Aragón visto en

**La Dolores**

por CONCHITA PIQUER

JESSIE MATHEWS en

**Viento en popa**

**Pon EL LEON**

LARIOS, S.A.

TIQUET CONSUMICION 6 PESETAS

Reservado el derecho de admisión

El local será perfumado por Creaciones KYKUCHY de Barcelona



ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y MADRUGADA

CONSEJO DE MINISTROS

En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros que continuó en la tarde de ayer bajo la Presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA.—Ley organizando la sección naval del Frente de Juventudes. Decreto de reconocimiento oficial del Sindicato nacional de Industrias Químicas. Reglamento de la Ley del 23 de Septiembre de 1939 sobre adjudicación de bienes de los sindicatos marxistas a los Sindicatos nacionales. Decreto resolviendo una cuestión de competencia entre la Administración y la autoridad judicial. Decreto por el que se reglamentan las funciones propias de la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Gobierno. Decreto creando una Delegación especial del Gobierno que vigile la distribución de los productos, elaborados por las Industrias Siderúrgicas. Acuerdo del Consejo imponiendo a un industrial la sanción de 500.000 pesetas de multa y un año en un batallón de trabajadores por infracción en materia de abastos. Otro acuerdo imponiendo a un industrial de Miranda la multa de 200.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses por infracción de la política de tasas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decretos del personal diplomático y expedientes de trámite. GOBERNACION.—Ley por la que se crea el Cuerpo de Auxiliares de Correos. Decreto por el que se reglamenta el fondo de protección en el beneficio social. Decreto sobre retribución de los servicios rurales de correos. Decreto por el que se adoptan por el Jefe del Estado, a los efectos de la reconstrucción, varios pueblos. Acuerdo de clarando de urgencia a los efectos de la expropiación forzosa las obras del Paseo de San Martín de la Ciudad de Orense. Acuerdo de fusión de los Ayuntamientos de Villa Sabariego de Ucieza, Villamorco y Robladillo en la provincia de Palencia. Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Ley extendiendo los beneficios de pensión a familiares de militares muertos en la Cruzada. Decreto dando normas sobre la revisión de los precios en las obras del Ejército. Decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los Generales Moscardó, Murcia y Martínez Herrera.

AIRE.—Decreto organizando las escalas de especialistas del Ejército del Aire. Decreto autorizando a los Jefes de las Zonas aéreas para conceder licencias de uso de armas al personal del referido Ejército. Decreto ingresando en la escala del Aire, del Arma de Aviación, a varios Jefes y Oficiales. Expediente de adquisición de material fotográfico. Expedientes de construcción de diversos aeródromos con cargo al presupuesto extraordinario.

JUSTICIA.—Ley sobre el nombramiento de Abogados fiscales de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. Ley recopilando las disposiciones sobre organización de Tribunales tutelares de menores. Ley sobre la concesión de pensión extraordinaria a doña Concepción Díaz Blanco, viuda del Registrador de Belchite, don Antonio García Martín, por su conducta heroica en el cumplimiento de su cargo. Ley derogando el artículo décimo de la Orgánica del Notariado y fijando la edad de 25 años para tomar parte en las oposiciones directas a notarios y desempeñar el cargo de notario. Decreto sobre moratorias judiciales. Decretos de personal. Expedientes de indulto.

AGRICULTURA.—Ley por la que se proroga la vigencia de la Ley de 25 de noviembre de 1935 sobre ordenación de la producción remolachera y cañero-azucarera por un año más. Expediente relativo al traslado de fábricas de azúcar. Expedientes sobre la aprobación de un presupuesto extraordinario en los Servicios Hidráulicos del Ebro, Cijara, Guadalquivir, Sur de España, Duero, Tago y Júcar y en las obras en las Jefaturas de Obras Públicas de Ba-

leares y Cádiz y Junta de Obras del Puerto de Castellón. Decreto nombrando en ascenso de escala Consejero Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Pedro Pérez de los Cobos. TRABAJO.—Decreto en que se declaran vigentes a los efectos de la expropiación las obras de construcción de ciento noventa viviendas protegidas en Torelló (Barcelona). Finalmente se acordó en el Consejo nombrar Subsecretario de Prensa y Propaganda al Consejero Nacional, Director de Enseñanza Profesional y Técnica don Antonio Tóvar Llorente.

Ha sido aprobada también una combinación de Gobernadores que afecta a cuatro provincias. Decreto aprobando el presupuesto adicional a la contrata de las obras de corta de la Puebla de Marín, en el puerto de Sevilla por su importe de 2.122.166,98 pesetas. Decreto autorizando al Ministro para ejecutar por subasta las obras de la conducción de aguas para el abastecimiento de Torreblanca (Castellón). Idem aprobando el presupuesto adicional de contrata de las obras de pavimentación de la carretera Sur en el puerto de Huelva. Idem declarando caducados los saltos que componen la concesión otorgada en el río Carrión a la Sociedad Española de Explosivos por Decreto Ley de 15 de junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto al pie de presa en el pantano de Camprodon.

Expediente proponiendo se libren a la primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles cuatro millones de pesetas, un millón por cada trozo para las obras por administración por destajos. Expediente autorizando la ejecución de las obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 pesetas por un importe de 14.027.607,17 pesetas en el Ferrocarril de Madrid a Burgos.

Expediente autorizando la ejecución de obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 por un importe total de 15.123.337,58 pesetas en el ferrocarril de Madrid a Burgos. Expediente relativo al libramiento en firme de cuatro millones ochocientos cuatro mil quinientas noventa y una pesetas con treinta y un céntimos para pagos de material ferroviario con cargo al presupuesto extraordinario. Expediente autorizando para abonar con cargo al presupuesto extraordinario las cuentas que presente la Delegación del Material ferroviario por el material contratado con arreglo a los decretos de 12 de marzo de 1938 y 8 de mayo de 1939 y a la autorización concedida para adquisición por gestión directa de nuevo material.

Expediente relativo a libramientos a la tercera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles en la cantidad de 100.000 pesetas para comenzar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reposición de traviesas y pequeño material de vía, entre las estaciones de Balaguer y San Lorenzo de Montgat, con cargo a presupuesto extraordinario. Expediente autorizando a la Dirección de Obras y Servicios del Cijara para efectuar las obras de referencia con las colonias penitenciarias militarizadas. Expediente elevando a informe del Consejo de Obras Públicas el proyecto de instalación de una segunda tubería de diámetro de 450 milímetros y sus accesorios para la zona de aguas sobre elevada relación de obras a ejecutar con cargo al presupuesto extraordinario en los Servicios Hidráulicos del Ebro, Cijara, Guadalquivir, Sur de España, Duero, Tago y Júcar y en las obras en las Jefaturas de Obras Públicas de Ba-

leares y Cádiz y Junta de Obras del Puerto de Castellón. Decreto nombrando en ascenso de escala Consejero Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Pedro Pérez de los Cobos. TRABAJO.—Decreto en que se declaran vigentes a los efectos de la expropiación las obras de construcción de ciento noventa viviendas protegidas en Torelló (Barcelona). Finalmente se acordó en el Consejo nombrar Subsecretario de Prensa y Propaganda al Consejero Nacional, Director de Enseñanza Profesional y Técnica don Antonio Tóvar Llorente.

Ha sido aprobada también una combinación de Gobernadores que afecta a cuatro provincias. Decreto aprobando el presupuesto adicional a la contrata de las obras de corta de la Puebla de Marín, en el puerto de Sevilla por su importe de 2.122.166,98 pesetas. Decreto autorizando al Ministro para ejecutar por subasta las obras de la conducción de aguas para el abastecimiento de Torreblanca (Castellón). Idem aprobando el presupuesto adicional de contrata de las obras de pavimentación de la carretera Sur en el puerto de Huelva. Idem declarando caducados los saltos que componen la concesión otorgada en el río Carrión a la Sociedad Española de Explosivos por Decreto Ley de 15 de junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto al pie de presa en el pantano de Camprodon.

Expediente proponiendo se libren a la primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles cuatro millones de pesetas, un millón por cada trozo para las obras por administración por destajos. Expediente autorizando la ejecución de las obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 pesetas por un importe de 14.027.607,17 pesetas en el Ferrocarril de Madrid a Burgos.

Expediente autorizando la ejecución de obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 por un importe total de 15.123.337,58 pesetas en el ferrocarril de Madrid a Burgos. Expediente relativo al libramiento en firme de cuatro millones ochocientos cuatro mil quinientas noventa y una pesetas con treinta y un céntimos para pagos de material ferroviario con cargo al presupuesto extraordinario. Expediente autorizando para abonar con cargo al presupuesto extraordinario las cuentas que presente la Delegación del Material ferroviario por el material contratado con arreglo a los decretos de 12 de marzo de 1938 y 8 de mayo de 1939 y a la autorización concedida para adquisición por gestión directa de nuevo material.

Expediente relativo a libramientos a la tercera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles en la cantidad de 100.000 pesetas para comenzar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reposición de traviesas y pequeño material de vía, entre las estaciones de Balaguer y San Lorenzo de Montgat, con cargo a presupuesto extraordinario. Expediente autorizando a la Dirección de Obras y Servicios del Cijara para efectuar las obras de referencia con las colonias penitenciarias militarizadas. Expediente elevando a informe del Consejo de Obras Públicas el proyecto de instalación de una segunda tubería de diámetro de 450 milímetros y sus accesorios para la zona de aguas sobre elevada relación de obras a ejecutar con cargo al presupuesto extraordinario en los Servicios Hidráulicos del Ebro, Cijara, Guadalquivir, Sur de España, Duero, Tago y Júcar y en las obras en las Jefaturas de Obras Públicas de Ba-

leares y Cádiz y Junta de Obras del Puerto de Castellón. Decreto nombrando en ascenso de escala Consejero Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Pedro Pérez de los Cobos. TRABAJO.—Decreto en que se declaran vigentes a los efectos de la expropiación las obras de construcción de ciento noventa viviendas protegidas en Torelló (Barcelona). Finalmente se acordó en el Consejo nombrar Subsecretario de Prensa y Propaganda al Consejero Nacional, Director de Enseñanza Profesional y Técnica don Antonio Tóvar Llorente.

Ha sido aprobada también una combinación de Gobernadores que afecta a cuatro provincias. Decreto aprobando el presupuesto adicional a la contrata de las obras de corta de la Puebla de Marín, en el puerto de Sevilla por su importe de 2.122.166,98 pesetas. Decreto autorizando al Ministro para ejecutar por subasta las obras de la conducción de aguas para el abastecimiento de Torreblanca (Castellón). Idem aprobando el presupuesto adicional de contrata de las obras de pavimentación de la carretera Sur en el puerto de Huelva. Idem declarando caducados los saltos que componen la concesión otorgada en el río Carrión a la Sociedad Española de Explosivos por Decreto Ley de 15 de junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto al pie de presa en el pantano de Camprodon.

leares y Cádiz y Junta de Obras del Puerto de Castellón. Decreto nombrando en ascenso de escala Consejero Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Pedro Pérez de los Cobos. TRABAJO.—Decreto en que se declaran vigentes a los efectos de la expropiación las obras de construcción de ciento noventa viviendas protegidas en Torelló (Barcelona). Finalmente se acordó en el Consejo nombrar Subsecretario de Prensa y Propaganda al Consejero Nacional, Director de Enseñanza Profesional y Técnica don Antonio Tóvar Llorente.

Ha sido aprobada también una combinación de Gobernadores que afecta a cuatro provincias. Decreto aprobando el presupuesto adicional a la contrata de las obras de corta de la Puebla de Marín, en el puerto de Sevilla por su importe de 2.122.166,98 pesetas. Decreto autorizando al Ministro para ejecutar por subasta las obras de la conducción de aguas para el abastecimiento de Torreblanca (Castellón). Idem aprobando el presupuesto adicional de contrata de las obras de pavimentación de la carretera Sur en el puerto de Huelva. Idem declarando caducados los saltos que componen la concesión otorgada en el río Carrión a la Sociedad Española de Explosivos por Decreto Ley de 15 de junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto al pie de presa en el pantano de Camprodon.

Expediente proponiendo se libren a la primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles cuatro millones de pesetas, un millón por cada trozo para las obras por administración por destajos. Expediente autorizando la ejecución de las obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 pesetas por un importe de 14.027.607,17 pesetas en el Ferrocarril de Madrid a Burgos.

Expediente autorizando la ejecución de obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 por un importe total de 15.123.337,58 pesetas en el ferrocarril de Madrid a Burgos. Expediente relativo al libramiento en firme de cuatro millones ochocientos cuatro mil quinientas noventa y una pesetas con treinta y un céntimos para pagos de material ferroviario con cargo al presupuesto extraordinario. Expediente autorizando para abonar con cargo al presupuesto extraordinario las cuentas que presente la Delegación del Material ferroviario por el material contratado con arreglo a los decretos de 12 de marzo de 1938 y 8 de mayo de 1939 y a la autorización concedida para adquisición por gestión directa de nuevo material.

Expediente relativo a libramientos a la tercera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles en la cantidad de 100.000 pesetas para comenzar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reposición de traviesas y pequeño material de vía, entre las estaciones de Balaguer y San Lorenzo de Montgat, con cargo a presupuesto extraordinario. Expediente autorizando a la Dirección de Obras y Servicios del Cijara para efectuar las obras de referencia con las colonias penitenciarias militarizadas. Expediente elevando a informe del Consejo de Obras Públicas el proyecto de instalación de una segunda tubería de diámetro de 450 milímetros y sus accesorios para la zona de aguas sobre elevada relación de obras a ejecutar con cargo al presupuesto extraordinario en los Servicios Hidráulicos del Ebro, Cijara, Guadalquivir, Sur de España, Duero, Tago y Júcar y en las obras en las Jefaturas de Obras Públicas de Ba-

leares y Cádiz y Junta de Obras del Puerto de Castellón. Decreto nombrando en ascenso de escala Consejero Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Pedro Pérez de los Cobos. TRABAJO.—Decreto en que se declaran vigentes a los efectos de la expropiación las obras de construcción de ciento noventa viviendas protegidas en Torelló (Barcelona). Finalmente se acordó en el Consejo nombrar Subsecretario de Prensa y Propaganda al Consejero Nacional, Director de Enseñanza Profesional y Técnica don Antonio Tóvar Llorente.

Ha sido aprobada también una combinación de Gobernadores que afecta a cuatro provincias. Decreto aprobando el presupuesto adicional a la contrata de las obras de corta de la Puebla de Marín, en el puerto de Sevilla por su importe de 2.122.166,98 pesetas. Decreto autorizando al Ministro para ejecutar por subasta las obras de la conducción de aguas para el abastecimiento de Torreblanca (Castellón). Idem aprobando el presupuesto adicional de contrata de las obras de pavimentación de la carretera Sur en el puerto de Huelva. Idem declarando caducados los saltos que componen la concesión otorgada en el río Carrión a la Sociedad Española de Explosivos por Decreto Ley de 15 de junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto al pie de presa en el pantano de Camprodon.

Expediente proponiendo se libren a la primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles cuatro millones de pesetas, un millón por cada trozo para las obras por administración por destajos. Expediente autorizando la ejecución de las obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 pesetas por un importe de 14.027.607,17 pesetas en el Ferrocarril de Madrid a Burgos.

Expediente autorizando la ejecución de obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 por un importe total de 15.123.337,58 pesetas en el ferrocarril de Madrid a Burgos. Expediente relativo al libramiento en firme de cuatro millones ochocientos cuatro mil quinientas noventa y una pesetas con treinta y un céntimos para pagos de material ferroviario con cargo al presupuesto extraordinario. Expediente autorizando para abonar con cargo al presupuesto extraordinario las cuentas que presente la Delegación del Material ferroviario por el material contratado con arreglo a los decretos de 12 de marzo de 1938 y 8 de mayo de 1939 y a la autorización concedida para adquisición por gestión directa de nuevo material.

Expediente relativo a libramientos a la tercera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles en la cantidad de 100.000 pesetas para comenzar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reposición de traviesas y pequeño material de vía, entre las estaciones de Balaguer y San Lorenzo de Montgat, con cargo a presupuesto extraordinario. Expediente autorizando a la Dirección de Obras y Servicios del Cijara para efectuar las obras de referencia con las colonias penitenciarias militarizadas. Expediente elevando a informe del Consejo de Obras Públicas el proyecto de instalación de una segunda tubería de diámetro de 450 milímetros y sus accesorios para la zona de aguas sobre elevada relación de obras a ejecutar con cargo al presupuesto extraordinario en los Servicios Hidráulicos del Ebro, Cijara, Guadalquivir, Sur de España, Duero, Tago y Júcar y en las obras en las Jefaturas de Obras Públicas de Ba-

leares y Cádiz y Junta de Obras del Puerto de Castellón. Decreto nombrando en ascenso de escala Consejero Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Pedro Pérez de los Cobos. TRABAJO.—Decreto en que se declaran vigentes a los efectos de la expropiación las obras de construcción de ciento noventa viviendas protegidas en Torelló (Barcelona). Finalmente se acordó en el Consejo nombrar Subsecretario de Prensa y Propaganda al Consejero Nacional, Director de Enseñanza Profesional y Técnica don Antonio Tóvar Llorente.

Ha sido aprobada también una combinación de Gobernadores que afecta a cuatro provincias. Decreto aprobando el presupuesto adicional a la contrata de las obras de corta de la Puebla de Marín, en el puerto de Sevilla por su importe de 2.122.166,98 pesetas. Decreto autorizando al Ministro para ejecutar por subasta las obras de la conducción de aguas para el abastecimiento de Torreblanca (Castellón). Idem aprobando el presupuesto adicional de contrata de las obras de pavimentación de la carretera Sur en el puerto de Huelva. Idem declarando caducados los saltos que componen la concesión otorgada en el río Carrión a la Sociedad Española de Explosivos por Decreto Ley de 15 de junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto al pie de presa en el pantano de Camprodon.

Expediente proponiendo se libren a la primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles cuatro millones de pesetas, un millón por cada trozo para las obras por administración por destajos. Expediente autorizando la ejecución de las obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 pesetas por un importe de 14.027.607,17 pesetas en el Ferrocarril de Madrid a Burgos.

Expediente autorizando la ejecución de obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 por un importe total de 15.123.337,58 pesetas en el ferrocarril de Madrid a Burgos. Expediente relativo al libramiento en firme de cuatro millones ochocientos cuatro mil quinientas noventa y una pesetas con treinta y un céntimos para pagos de material ferroviario con cargo al presupuesto extraordinario. Expediente autorizando para abonar con cargo al presupuesto extraordinario las cuentas que presente la Delegación del Material ferroviario por el material contratado con arreglo a los decretos de 12 de marzo de 1938 y 8 de mayo de 1939 y a la autorización concedida para adquisición por gestión directa de nuevo material.

Más información de la guerra

COMUNICADO INGLES

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y de la Seguridad Interior:

La actividad de la Aviación enemiga ha sido escasa sobre nuestro país en la noche del viernes al sábado. Fueron causados daños en ciertos puntos de la costa oriental y hubo un pequeño número de víctimas. COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE INGLES

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

En la noche del viernes al sábado numerosos aviones que operaban en condiciones atmosféricas adversas, efectuaron un ataque sobre la base naval de Kiel, las fábricas y otros objetivos de Bremen y muelles y otros aeródromos fueron igualmente bombardeados. Aviones de la defensa costera efectuaron un ataque sobre la base de submarinos de Burdeos. No perdimos en estos ataques ninguno de nuestros aparatos. COMUNICADO BRITANICO DEL EL CAIRO

El Cairo.—Comunicado del cuartel general de las fuerzas británicas:

Egipto: En el desierto occidental nuestras fuerzas siguen empujando hacia atrás al enemigo que se esfuerza en hacer más lenta la marcha de su derrota. En la frontera de Libia continúa la limpieza del vasto campo de batalla; el número de prisioneros aumenta progresivamente, evaluando en 26 mil el número de prisioneros actualmente en nuestras manos, además de cañones, carros de combate y gran cantidad de material de todas clases.

En la frontera del Sudán continúa sin cesar nuestras operaciones de hostigamiento.

AVIONES BRITANICOS ROMBARDEAN LOCALIDADES HOLANDESES

Amsterdam.—Las autoridades competentes de La Haya comunican que aviones británicos arrojaron bombas sobre varias localidades holandesas, destruyendo totalmente una casa de vecindad en la Holanda oriental. Ha resultado muerto un niño, gravemente herido un joven y herida leve una mujer. Han resultado dañadas varias viviendas de casas vecinas.

CIERRE PARCIAL DE LA FRONTERA SUIZA

Berna.—El Consejo Federal ha ordenado el cierre parcial de la frontera suiza.

EL DUCE RECIBE AL GENERAL CAVAGLIANI REPITIENDOLE SU AGRADECIMIENTO

Roma.—El Duce ha recibido al ex-jefe de Estado Mayor de la Flota y exsubsecretario de Marina, Cavagliani, con quien conversó cordialmente. En la conversación, Mussolini le reiteró el agradecimiento expresado en una carta con motivo de su dimisión.

EL MINISTRO ITALIANO DE CULTURA POPULAR CONDECORDADO POR EL FUHRER

Roma.—El Embajador alemán en Roma, Von Mackensen, ha impuesto al Ministro italiano de Cultura Popular, en nombre del Führer las insignias de la Gran Cruz del Águila Alemana, concedida como recompensa por sus trabajos en pro de las relaciones culturales entre Alemania e Italia.

EL ACTO TUVO LUGAR CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DE LA SOCIEDAD GERMANO-ITALIANA, TRASLADADA, DESDE MILÁN A ROMA.

VARSOVIA VA A SER UNIDA POR EL VISTULA A LA RED NAVEGABLE DE RIOS DE ALEMANIA Y RUSIA

Cracovia.—Se han terminado los planos de las obras que harán el Vistula navegable hasta Varsovia uniéndole a la red de los rios de Alemania y Rusia.

COMUNICADO BRITANICO DEL EL CAIRO

El Cairo.—El comunicado aéreo británico dice que en las últimas 24 horas los aparatos de caza y bombardeo continuaron sin tregua apoyando las operaciones victoriosas del ejército en el desierto occidental. Bombardearon y ametrallaron aeródromos, terrenos de aterrizaje y tropas enemigas. Derna ha sido violentamente atacada en la noche última; se produjeron violentos incendios. Se atacaron Bardia Gubb, Gambut, Durna, Taimi y Bomba. El aeródromo de Gazala también se le atacó destruyéndose en el suelo un aparato, elevándose a quince el total de derribados hoy. Cuatro de nuestros "Gladiators" no han regresado. Tres pilotos se salvaron en paracaídas. Uno de los dos aparatos que se anunciaron ayer como perdidos están a salvo en África Oriental italiana.

Ha sido atacada Gura: varias bombas cayeron sobre el aeródromo produciendo un incendio y varias explosiones. También se atacaron Diredaua y Asmara; pero las condiciones atmosféricas impidieron comprobar los daños producidos. Los talleres Caproni de Maida fueron atacados. Nuestros aparatos no pudieron efectuar operaciones de bombardeo en Albania a causa del mal tiempo.

AGRADECIMIENTO A LOS CAMPESES ALEMANES

Berlin.—El Ministro de Alimentación y Agricultura del Reich ha

dirigido por radio una alocución a los campesinos alemanes.

Dijo que, gracias a su labor y a la dirección nacionalsocialista, los trabajos del campo y la alimentación en Alemania es, en el segundo año de guerra, superior a la del resto de los países europeos. Hizo un llamamiento a los campesinos para que aumenten la superficie de cultivo.

LOS YANKIS PARTIDARIOS DE LA AYUDA A INGLATERRA. —LO QUE PROPONEN

Londres.—La Agencia Reuters afirma que los partidarios yanquis de ayuda a Inglaterra, propondrán al Presidente Roosevelt, en la semana próxima, que el suministro de productos y material de guerra lo efectúen mercantes norteamericanos escoltados por buques de guerra yanquis.

De no aceptarse la propuesta se indicará la conveniencia de la venta a la Gran Bretaña de todos o parte de los 145 mercantes de nacionalidad extranjera que se encuentran inmovilizados en puertos de los Estados Unidos.

También se habla de la cesión a cambio de otras cosas de 175 destructores anticuados de la Marina norteamericana.

EN INDOCHINA NO HAY PARTIDARIOS DE DE GAULLE

Tokio.—El periódico "Asahi" publica unas declaraciones del Gobernador General de Indochina en las que dice que allí no existe actividad por parte de partidarios de De Gaulle, por razón de que la Indochina está conforme con la política y las directivas de Vichy.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravilla mecánico-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido por un profesor y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en PAJMA en el Gran Hotel el día 18 del corriente. Visita de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS", Rambla Cataluña, 34, 1.º - BARCELONA

Sala Astoria

OFRECERA con toda solemnidad EL PROXIMO VIERNES la obra suprema del arte cinematográfico Dos nombres famosos predilectos del público DANIELLE DARRIEUX CHARLES BOYER en SUEÑOS DE PRINCIPE (MAYERLING) (En Español) La historia de un amor excepcional Una página de oro en los anales de la cinematografía HOY MATINAL A LAS 11 A las 3:30, 6:30 (numeraida) y 9:15 Noticiero UFA Hundimiento de dos barcos ingleses J. AN KIEPURA en El cantante de Viena Gran superproducción "HISPANIA TOBIS" ¡¡¡Vuelve!!! PIMPINELA ESCARLATA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

PAGO DE ALQUILERES Durante los días 18 y 19 de los corrientes (MIERCOLES Y JUEVES), tendrá lugar en las oficinas de esta Cámara.—La Palma, 6.—el pago de los alquileres condonados en aplicación del Decreto núm. 264 correspondiente a los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE del corriente año.

Las horas señaladas para el pago son de 9 a 12 de la mañana, debiendo exhibir los propietarios interesados la correspondiente cédula personal y el último recibo de la derrama satisfecha.

LLEVAR CAMBIO. Los señores propietarios deberán llevar moneda fraccionaria suficiente para el cambio, o en su defecto timbres móviles de 0'15 pts.

PUEBLOS. El pago a los Sres. Diegagos de los pueblos se efectuará a partir del día 2 de Enero próximo, en la forma de costumbre.

Palma a 12 de Diciembre de 1940. — El Presidente, Gabriel Villalonga. — El Secretario, Tomás Felgu.

El Ministro de Asuntos Exteriores conferencia con el Nuncio

Madrid.—Ayer mañana el Ministro de Asuntos Exteriores ha recibido al Nuncio de S. S., Monseñor Cicognani. El Representante de la Santa Sede y el Sr. Serrano Suñer celebraron una larga entrevista.

Exposición de artesanado con muestras del arte marroquí

Madrid.—Dentro de breves días se abrirá en el Círculo de Bellas Artes la primera exposición de artesanado con trabajos realizados en la zona española de Marruecos. Un camarada enviado de la Delegación Provincial Sindical ha traído una numerosa valija conteniendo interesantes muestras de aquella producción, tales como tapices, bordados, fierros forjados, platos cincelados, maderas talladas, etc., que serán admiradas en esta exposición artesanal, que vienen a Madrid después de haber sido expuestas en varias plazas africanas. Con ella se dará a conocer la labor realizada en esta rama de la producción de la economía nacional. Con esta exposición se darán a conocer además las muestras más diversas del arte marroquí, muchas de ellas labradas por manos de indígenas las cuales llamarán poderosamente la atención.

Noticias del Extranjero

EXPLOSIÓN DE UNA MINA. — 22 MUERTOS Y 30 HERIDOS

Bukarest.—Una explosión de grisu debida al mal funcionamiento de una lámpara ha provocado un incendio a gran profundidad en la mina "Gabriela Elena" en Transilvania. A causa del siniestro han resultado numerosas víctimas. Hasta ahora se han retirado 22 muertos y han desaparecido 30 mineros. En la mina trabajaban 300 obreros. El fuego no pudo ser dominado sino después de cuatro horas de intensos trabajos.

BASES NAVALES YANKIS EN AGUAS MEXICANAS

Méjico.—Aunque hasta ahora se carezca de confirmación oficial, persisten los rumores según los cuales los Estados Unidos habían concertado un acuerdo con Méjico, para la construcción de dos bases navales en aguas mexicanas.

DESORDENES EN LA INDIA

Kabul.—Diez mil estudiantes de Lahore han tratado de impedir la atención de Sanjiv Kan Sinhan, jefe del Grupo del Consejo Nacional Indio. La policía cargó contra los rebeldes. Resultaron muertos ocho estudiantes y dos agentes.

Los presos políticos de la cárcel de Calcuta han declarado la huelga del hambre.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE LA ARGENTINA Y URUGUAY

Montevideo.—Se ha publicado, acerca de la entrevista Reco-Guani y final de la primera jornada de las conversaciones un comunicado en el que se destaca la cordialidad de la atmósfera en que se han desarrollado las entrevistas, referente a los problemas de la defensa continental, en el sentido previsto en la conferencia de la Habana y la seguridad del Rio de la Plata.

Se añade que se tiene la intención de pedir a los dos estados vecinos que colaboren en los estudios que se efectúan actualmente para hacer frente a los peligros que amenazan al continente desde el exterior del Hemisferio Occidental.

Roca sometió a Guani la resolución del Gobierno argentino acerca del proyecto comercial. También se ha hablado de la posibilidad de celebrar una conferencia regional de los países del Plata, para lo cual se ha prometido el apoyo de los dos Ministros que últimamente versaron sobre tomar medidas en el rio Uruguay y la posibilidad de una unión aduanera entre los dos países y un acuerdo sobre pesca.

PHILIPS

radio 2 ondas vend. Inform. Estanco San Miguel (Frente March).

SE VENDE CASA a unos 3 Kms. de Palma, casita de 2 plantas, agua abundante, 325 m. terreno. Informarán en esta Administración.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tener de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 1 SAN SEBASTIÁN

Flandin sustituye a Laval

ESTE DEJA DE SER SUSTITUTO DEL GENERAL PETAINE Paris.—Se anuncia oficialmente que el ex-presidente del Consejo Pierre Etienne Flandin ha sido nombrado para substituir al Ministro de Negocios Extranjeros, Pierre Laval que cesa en el cargo.

Por otra disposición del Gobierno no ha sido abolida el acta constitucional número 4 por la que se asignaba a Laval eventual substituto del Mariscal Petaire en la jefatura del Estado francés.

Noticiero Nacional

PARA LOS CARTEROS INTERINOS

Madrid.—En el Boletín Oficial del Estado fecha de ayer se ha publicado la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

De acuerdo con lo propuesto por V. I. este Ministerio ha tenido en cuenta la necesidad de disponer: Que los carteros interinos que sean excomulgados y que hayan permanecido en la primera línea del tiempo, para obtener la Medalla de la Cruz de Agosto de 1939, pueden concurrir a las oposiciones convocadas para ingreso en dicho Cuerpo, cualquiera que sea su edad, concurriendo a efecto un plazo, que será el 23 del corriente, para formular la solicitud y presentar los documentos necesarios.

MARQUERIE NOMBRADO RECTOR DE "TAJO"

Madrid.—Ha sido nombrado director del semanario "Tajo" el conocido y notable escritor D. Pedro Marquerie.

LOS RESTOS DEL HIJO DEL NERAL MOSCARDÓ

Barcelona.—Los restos de José Moscardó han salido para ir a los dos de la tarde. Acompañados por su madre y la hermana del finado y el Secretario General Moscardó. Durante toda la mañana desfilaron por la capilla frente a diversas representaciones de autoridades.

Patronato Local de Formación Profesional Palma de Mallorca

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día ocho del corriente mes y año y en el tablón de anuncios de la Escuela Elemental de Trabajo de esta Ciudad, sita en la calle de Pedro Alcántara Páramo, 28, se halla expuesto el anuncio de las bases para la provisión de varias plazas de Profesores Auxiliares, vacantes en dicha Escuela. El Secretario o del Patronato, Antonio Clar. — V.º B.º — El suscrito, Gabriel Cortés.



EL MEJOR Y MAS MODERNO APARATO